



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN Nº 1797.-

POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES, EN CONSULTA CON LA MESA DIRECTIVA, LÍDERES Y VICELÍDERES DE BANCADAS, LA DESIGNACIÓN DE SEIS SENADORES TITULARES Y TRES SENADORES SUPLENTE, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

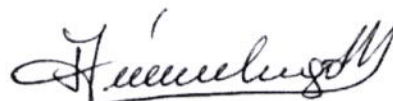
RESUELVE:

Artículo 1.º Delegar en el Presidente de la Honorable Cámara de Senadores, en consulta con la Mesa Directiva, Líderes y Vicelíderes de Bancadas, la designación de seis senadores titulares y tres senadores suplentes, para integrar la Comisión Permanente del Congreso Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 218 de la Constitución.

Artículo 2.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIÓN VIRTUAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.


Gilberto Apuril Santiviago
Secretario Parlamentario


Fernando Lugo Méndez
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores



Poder Legislativo



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 542.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A SEIS SENADORES TITULARES Y TRES SENADORES SUPLENTE, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL.

Asunción, 7 de diciembre de 2020.

VISTA: La Resolución N° 1.797 de la Honorable Cámara de Senadores, de fecha 3 de diciembre de 2020, "POR LA CUAL SE DELEGA EN EL PRESIDENTE DEL SENADO, EN CONSULTA CON LOS LIDERES DE BANCADA, LA DESIGNACIÓN DE SEIS SENADORES TITULARES Y TRES SENADORES SUPLENTE, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO NACIONAL"; y

CONSIDERANDO: La necesidad de dar cumplimiento a la misma.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Designar a seis Senadores Titulares y tres Senadores Suplentes para integrar la Comisión Permanente del Congreso Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 218 de la Constitución Nacional.

TITULARES:

1. Senador **Martin Arévalo**
2. Senador **Sergio Godoy**
3. Senador **Abel Alcides González**
4. Senador **José Ledesma**
5. Senador **Sixto Pereira**
6. Senadora **Georgia Arrúa**

SUPLENTE:

1. Senador **Antonio Barrios**
2. Senador **Fernando Silva Facetti**
3. Senador **Jorge Querey**

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Oscar R. Salomón
Presidente
Honorable Cámara de Senadores



Congreso de la Nación

RESOLUCIÓN N° 2.730

POR LA CUAL SE CONVOCA A SESIÓN A LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA NACIÓN.-

Asunción, 16 de diciembre de 2020

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- Convocar a los Miembros Titulares de la Comisión Permanente del Congreso de la Nación, a través del sistema de video conferencias, el día viernes 18 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas, para su instalación y designación de autoridades de la referida Comisión; de conformidad con lo establecido en el artículo 218 de la Constitución, en concordancia con el artículo 1° del Reglamento Interno de la Comisión Permanente del Congreso de la Nación.

Artículo 2°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

ANTONIO Z. SÁNCHEZ O.
Secretario General

OSCAR R. SALOMÓN F.
Presidente